

CONFERENCIA DE DESARME

CD/PV.1023
1º de junio de 2006

ESPAÑOL

ACTA DEFINITIVA DE LA 1023ª SESIÓN PLENARIA

celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra,
el jueves 1º de junio de 2006 a las 10.15 horas

Presidente: Sr. Valery LOSHCHININ (Federación de Rusia)

El PRESIDENTE [traducido del ruso]: Declaro abierta la 1023ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Recientemente ha asolado Indonesia un devastador terremoto que ha causado una enorme pérdida de vidas. En nombre de la Conferencia de Desarme quisiera expresar nuestras más profundas condolencias a la delegación de Indonesia y transmitir al Gobierno del país y a los familiares de los fallecidos nuestro sincero pésame por esta tragedia.

Con arreglo a la práctica establecida por mis predecesores en la Presidencia de la Conferencia, esta sesión se dedicará a un debate general sobre cualquier cuestión relacionada con la Conferencia. Tras ello, tengo la intención de convocar una sesión plenaria oficiosa en la que presentaré un informe de mediano plazo de los Colaboradores del Presidente. La lista de oradores está abierta. Sin embargo, antes de proceder al debate general, quisiera formular una declaración en nombre de la Federación de Rusia.

Tengo el honor de dar lectura al siguiente mensaje dirigido a la Conferencia por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Federación de Rusia, Sergei Lavrov.

"Saludo a las delegaciones de los Estados Miembros de la Conferencia de Desarme. La Conferencia de Desarme es un foro internacional singular e insustituible dotado de un potencial intelectual y profesionales sin parangón. Ha hecho una contribución sustancial al fortalecimiento de la paz, la seguridad y el desarme al elaborar importantísimos instrumentos jurídicos internacionales que han sentado las bases del actual sistema mundial de seguridad y no proliferación de las armas de destrucción masiva.

Sin embargo, los logros pasados de la Conferencia no resuelven enteramente los problemas de la limitación de armamentos y el desarme. La ayuda que adopta cada año la Conferencia demuestra claramente que ésta sigue desempeñando una función fundamental en la solución de las cuestiones más acuciantes de nuestros tiempos: el desarme nuclear y la no proliferación, las garantías de seguridad a los Estados que no poseen armas nucleares, la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, etc. La Federación de Rusia propugna la mayor participación posible de la Conferencia en las iniciativas para que el mundo sea más estable y seguro.

Al mismo tiempo, la situación en este foro, que impide la reanudación de su labor sustantiva, refleja ampliamente la situación general en el mundo. En su mensaje a la Asamblea Federal de la Federación de Rusia de 10 de mayo de 2006, el Presidente Vladimir Putin subrayó que ante la gravísima amenaza del terrorismo internacional, las cuestiones fundamentales del desarme han desaparecido prácticamente de la agenda internacional, mientras que es aún prematuro afirmar que se ha puesto fin a la carrera de armamentos. Además, la carrera de armamentos ha entrado en una nueva espiral, alcanzando un nuevo nivel tecnológico, lo que hace temer la aparición de todo un arsenal de las denominadas armas desestabilizadoras.

(El Presidente)

Presenciamos también intentos de diluir la integridad de los acuerdos multilaterales y socavar su viabilidad. A pesar de los recientes cambios radicales en el mundo, no todos han renunciado a los prejuicios y los estereotipos de la mentalidad de bloques, que obstaculizan gravemente los esfuerzos por encontrar soluciones adecuadas y consensuadas a nuestros problemas comunes. Rusia está resuelta a revertir esta tendencia.

Es alentador que la Conferencia no dé muestras de autocomplacencia y que busque, en esta compleja situación, nuevas vías de consenso sobre su programa de trabajo.

Cada Estado miembro de la Conferencia tiene sus propias prioridades entre los temas de la agenda y creemos que éstas pueden armonizarse si acordamos un programa de trabajo equilibrado. Existen propuestas constructivas en este sentido. Varios Estados, comprendida Rusia, ya han tomado medidas teniendo en cuenta a sus asociados para alcanzar un compromiso. Instamos a los demás países a que hagan otro tanto.

Al asumir las importantes responsabilidades de la Presidencia de la Conferencia de Desarme, Rusia está dispuesta a hacer todo lo posible para que avancen sus actividades de fortalecimiento de la paz y la seguridad.

Les deseo un trabajo provechoso y fructífero.

Sergei Lavrov.

Moscú, 29 de mayo de 2006"

Este mensaje atestigua la seria y responsable actitud de Rusia ante las actividades de la Conferencia de Desarme y hemos solicitado que se distribuya como documento oficial de la Conferencia.

Quisiera expresar mi reconocimiento a mis predecesores en la Presidencia de la Conferencia: este año el Embajador Zdzislaw Rapacki, de Polonia, el Embajador Park In-kook y su sucesor el Embajador Chang Dong-hee, de la República de Corea, y el Embajador Doru-Romulus Costea, de Rumania, por sus esfuerzos por dar carácter práctico y constructivo a la labor de la Conferencia.

Rusia acoge con satisfacción los esfuerzos de coordinación de los seis Presidentes de la Conferencia de Desarme en 2006. Hemos participado en la preparación de esta iniciativa y aplicaremos los acuerdos alcanzados a este respecto.

Creo que las razones del actual estado de cosas en la Conferencia de Desarme son bien conocidas de todos. Lamentamos que desde hace mucho tiempo no hayamos conseguido reanudar la actividad sustantiva de la Conferencia. Como dice el refrán popular ruso: "Quien dormido permanece, endeudado amanece". En este sentido, la deuda de la Conferencia ciertamente está aumentando. Al mismo tiempo, nos alienta que, gracias a la iniciativa de los seis Presidentes, este año hayan aumentado las actividades de la Conferencia. Esperamos que ello contribuya a avanzar en la solución de nuestra tarea central en estos momentos, lograr un compromiso sobre el programa de trabajo de la Conferencia de Desarme.

(El Presidente)

Bajo la Presidencia rusa nos proponemos estructurar la labor de la manera más práctica posible. Esperamos que nuestras deliberaciones de las próximas semanas sean concretas y constructivas.

Como ustedes saben, el 29 de marzo de este año Rusia distribuyó un esquema de las actividades que proponemos para nuestra Presidencia. Esperamos que todas las delegaciones hayan aprovechado plenamente nuestra apertura y tomamos nota también de que no se han manifestado objeciones a este plan. Nuestras intenciones no han cambiado.

Permítanme recordarles de nuevo los elementos básicos de este programa. En el marco del acuerdo de los seis Presidentes y sin perjuicio de los derechos de las delegaciones con arreglo al artículo 30 del reglamento, quisiéramos invitar a las delegaciones a concentrarse en las cuestiones siguientes.

Hoy, inmediatamente después del debate general de la sesión plenaria oficial, tenemos previsto celebrar una sesión plenaria oficiosa para dar a conocer el informe de mediano plazo de los Colaboradores de la Presidencia sobre los resultados de su labor.

El próximo jueves, 8 de junio, se celebrará una sesión plenaria oficial sobre dos cuestiones. En primer lugar, la importancia de la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y, en segundo lugar, el ámbito y las definiciones básicas de un futuro acuerdo jurídico internacional sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y la amenaza o uso de la fuerza contra objetos en el espacio ultraterrestre. Proponemos deliberar al principio sobre la primera cuestión y, una vez agotada la lista de oradores sobre ésta, iniciar el debate sobre la segunda.

El día siguiente, el viernes 9 de junio, habrá una sesión plenaria oficiosa sobre el ámbito y las definiciones básicas de un futuro acuerdo jurídico internacional sobre la prevención del emplazamiento de armas en el espacio ultraterrestre y de la amenaza o uso de la fuerza contra objetos en el espacio ultraterrestre.

El martes 13 de junio tendremos una sesión plenaria oficiosa sobre las medidas de transparencia y fomento de la confianza en el espacio ultraterrestre, incluidas las previstas en el documento CD/1679.

El jueves 15 de junio se celebrará una sesión plenaria oficiosa sobre la misma cuestión. Y en la víspera, el miércoles 14 de junio, quisiéramos invitar a las delegaciones de los Estados Miembros y Estados observadores, y a los representantes del UNIDIR a una reunión oficiosa abierta para deliberar sobre las cuestiones siguientes: en primer lugar, las formas de garantizar la seguridad de los bienes situados en el espacio ultraterrestre; en segundo lugar, el camino a seguir en la cuestión relativa a la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre en la Conferencia de Desarme y otras organizaciones; y en tercer lugar, cualquier otro asunto que deseemos plantear.

(El Presidente)

El martes 20 de junio, tendrá lugar una sesión plenaria oficial sobre los nuevos tipos de armas de destrucción en masa y nuevos sistemas de tales armas y las armas radiológicas. Se trata del tema 5 del programa de trabajo. De ser necesario, podríamos celebrar una sesión oficiosa sobre la misma cuestión inmediatamente después de la sesión oficial.

El jueves, 22 de junio se celebrará una sesión plenaria oficial sobre la misma cuestión y se examinarán los logros alcanzados durante la Presidencia de la Federación de Rusia.

Como ya saben, para dar más profesionalidad a nuestras deliberaciones, hemos invitado a las delegaciones a que envíen expertos de sus capitales a Ginebra. Para facilitar los contactos entre los expertos y entre las delegaciones, quisiéramos pedir a la Secretaría que prepare y distribuya una lista de los expertos que participarán en la futura labor como miembros de sus delegaciones nacionales. Agradecería a las delegaciones que facilitaran a la Secretaría la información pertinente con suficiente antelación.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar mi reconocimiento a la Secretaría por la nota que ha preparado sobre los "Documentos básicos de la Conferencia de Desarme relacionados con la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre" para el período 1984-2006, que distribuimos el 29 de marzo por conducto de los coordinadores de los grupos regionales.

En relación con las sesiones previstas para el miércoles 14 de junio, quisiéramos pedir a las delegaciones que, con ayuda de la Secretaría, adelanten la hora de las reuniones de los grupos regionales que normalmente se celebran los miércoles por la mañana.

Todas las reuniones previstas comenzarán a las 10.00 horas. Si no bastara con las sesiones de la mañana, las deliberaciones continuarían el mismo día por la tarde. Además, si tenemos una serie de sesiones de alto nivel, podríamos retrasar en consecuencia el comienzo de nuestras sesiones habituales. Les ruego que lo tengan en cuenta.

Por supuesto, entendemos que la principal tarea de cualquier Presidente es lograr un compromiso sobre un programa de trabajo de la Conferencia. Puesto que estamos aplicando la iniciativa acordada por los seis Presidentes de la Conferencia de este año, no tenemos previsto invitar a las delegaciones a consultas bilaterales. Sin embargo, estamos dispuestos a mantener tales contactos, por iniciativa de las delegaciones, en cualquier momento. Damos por sentado asimismo que los Colaboradores de la Presidencia continuarán con las consultas necesarias.

Con arreglo al reglamento, el Presidente organiza la labor de la Conferencia y la representa fuera de ella. Ejerceremos estas funciones escrupulosamente. También tenemos previsto participar activamente en los próximos debates sobre cuestiones sustanciales. Les informamos que esperamos la llegada de expertos de Moscú a Ginebra la próxima semana.

¿Hay alguien que desee hacer uso de la palabra? No parece ser el caso. Como ya les he anunciado, tras levantarse esta sesión, convocaremos dentro de 10 minutos a una sesión plenaria oficiosa. Como es habitual, la sesión oficiosa estará abierta a los Miembros de la Conferencia, a los Estados observadores y a los expertos que formen parte de las delegaciones.

(El Presidente)

La próxima sesión plenaria se celebrará el jueves 8 de junio de 2006 a las 10.00 horas en esta sala. Se levanta la sesión plenaria.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.
